

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 133 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/2/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 31;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) OSCAR ITIEL SANDOVAL FUENTEALBA Y OTROS

LA CANTIDAD DE, DIECISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE.-(
\$16.182.367)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA PLANILLA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DEL PROGRAMA MUNICIPIO EN SU BARRIO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2016, POR LA SUMA DE \$16.182.367, DE LOS CUALE S SE RETIENE EL 10% PARA SER INGRESADO EN LAS ARCAS FISCALES.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152104004017	196.000.000	31.815.875	164.184.125

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

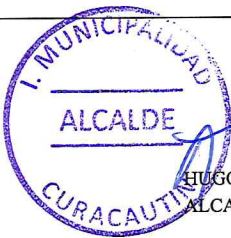
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	1.618.236	0	
2152104004017	PROGRAMA MUNICIPIO EN EL BARRIO	16.182.367	0	
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	16.182.367	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	1.618.236	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	16.182.367	
2152104004017	PROGRAMA MUNICIPIO EN EL BARRIO	0	16.182.367	

TOTALES:

33.982.970 33.982.970



GLORIA KARINNA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO E. VIDAL MERINO
ALCALDE DE LA COMUNA (S)



VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DANIEL OLATE ARRIAGADA
JEFE DE CONTROL (S)